

SESION PREPARATORIA

En la ciudad de General Juan Madariaga a los nueve días del mes de diciembre de dos mil quince se reúnen bajo la Presidencia de su titular Dra. Rosana Guglielmetti y la totalidad de los miembros presentes , cuya constancia obra a fojas 182 del Libro de Asistencia.

Sra.Pte.: Buenas noches, encontrándose presente el Intendente electo de la ciudad de General Juan Madariaga invitamos al Dr. Carlos Esteban Santoro a ocupar su lugar. (APLAUSOS).

Asimismo se invita al Intendente Municipal Cristian Popovich a arriar nuestra Enseña Patria. (APLAUSOS)

Para dar inicio a la Sesión Preparatoria del día de la fecha se da lectura a la convocatoria.

Sra. Secretaria: Da lectura (TEXTUAL).-

General Juan Madariaga, 04 de diciembre de 2015.-

VISTO: Que la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires mediante Comunicación Oficial ha señalado la fecha del día **09 de diciembre de 2015 a las 20 hs.**, para efectuar la **Sesión Preparatoria** a que se refieren los Artículos 68° inc. 1°, 18° y siguientes de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769/58, y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia compete convocar a **Sesiones Preparatorias** a los Sres. Concejales que no cesan en su mandato, como así también a los nuevos Concejales Electos;

Por ello, en uso de las facultades que le competen el Presidente del Honorable Concejo Deliberante sanciona con fuerza de:

D E C R E T O

Artículo 1°: Convócase a **Sesión Preparatoria** del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga para el día **09 de diciembre de 2015 a las 20 hs.**, a los efectos de cumplimentar los Arts. 68° inc. 1°, 18° y siguientes de la Ley Orgánica de las Municipalidades, mediante el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Izamiento de la Enseña Patria
- 2) Constitución de la Comisión de Poderes
- 3) Despacho de la Comisión de Poderes
- 4) Despedida de los Concejales salientes
- 5) Despedida del Presidente del Honorable Concejo Deliberante
- 6) Invitación a ocupar sus bancas a los concejales electos
- 7) Asunción de las Autoridades provisionales
- 8) Juramento de los nuevos Concejales
- 9) Elección de Autoridades del Concejo
- 10) Integración de las Comisiones de la Reglamenteo
- 11) Designación de las Autoridades de Bloque

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, a las Señoras y Señores Concejales, dése a publicidad, regístrese y archívese.-

Registrado bajo el N° 24/15.-

Sra. Pte.: Por secretaria se da lectura al punto N° 2 del Orden del Día.

Sra. Sec.: Da lectura (TEXTUAL)

Sra. Pte. Algún concejal desea hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el concejal Zotta.

Conc .Zotta : Si, buenas noches Sra. Presidenta es para hacer la moción que la Comisión de Poderes este integrada por la concejal Mara Simiele, Higinia Muso, Julieta Porretti y Santiago Arrachea.

Sra. Pte.: El concejal Zotta presenta la moción que la Comisión de Poderes esté integrada por Mara Simiele, Higinia Muso, Julieta Porretti y Santiago Arrachea. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Se pasa a un cuarto intermedio y se invita a la Comisión de Poderes a pasar a Presidencia para analizar los diplomas de los concejales electos.

Sra. Sec.: DESPACHO DE LA COMISIÓN DE PODERES

En la ciudad de General Juan Madariaga a los nueve días del mes de diciembre de dos mil quince, reunida la comisión elegida por el Honorable Concejo Deliberante, integrada por las Señoras y Señores Concejales y analizados los diplomas emitidos por la Honorable Junta Electoral, Formula el siguiente Despacho:

CONCEJALES ELECTOS POR EL FRENTE CAMBIEMOS

TITULARES

Jovanovic, Marcos Adrián
San Martín, Emiliano Alejandro
Hermenegildo, Lidia Elena

SUPLENTES

Simiele, Silvia Mara
Blanco, Rodolfo Wenceslao
Palomeque, Adolfo Alejandro

CONCEJALES ELECTOS POR EL FRENTE RENOVADOR

TITULARES

Dell Arciprete, Rubén Darío

SUPLENTE

Blanco Juan Domingo

CONCEJALES ELECTOS POR EL FRENTE PARA LA VICTORIA

TITULARES

Caro, Carlos Eduardo
Garmendia, Angel Alfredo

SUPLENTES

Porretti, Julieta Virginia
Lorenzo, Ignacio Martín

Sra. Pte.: Está a consideración de los Sres. Concejales el punto N° 3 del Orden del Día. Sírvanse marcar su voto.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

Por secretaria se da lectura al punto N° 4 del Orden del Día.

Sra. Sec.: Despedida de los concejales salientes.

Sra. Pte.: Algún concejal desea hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el concejal Botto.

Conc. Botto.: Si, Sra. Presidente, Buenas noches y hoy nos toca recibir a muchos concejales que van a asumir en sus bancas y también nos toca despedir a los distintos partidos políticos que han representado en este ámbito, en este Honorable Concejo Deliberante y desearles mucha suerte y seguramente sus compañeros van a seguir trabajando por esta democracia que hemos ganado los argentinos, a usted también Sra. Presidente que ha trabajado fuertemente en este Concejo Deliberante y hacer demostrar también, despedir a mi compañera de banca a la concejal Mara Simiele que ha trabajado desde hace tanto tiempo para este Honorable Concejo y que ha sabido defender con iralguia su banca y los colores de su partido y que hoy seguramente tiene otra responsabilidad que le a designado el concejal, el intendente electo, nuestro intendente Carlos Esteban Santoro que va a acompañarlo en sus tareas, en tarea de gobierno en el Ejecutivo Municipal, que se habrán los éxitos a la concejal Simiele y a todo su equipo y a toda la gente que la acompaña. Gracias.

Sra. Pte.: Algún concejal desea hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el concejal Arrachea.

Conc. Arrachea.: Si, Sra. Presidente, como presidente del Bloque del Frente Renovador quiero darle la despedida a los concejales que hoy nos van a dejar de acompañar en el ámbito de este Concejo Deliberante diciendo que ha sido muy grato haber compartido con ustedes, tanto en las cosas donde los concejales no nos pudimos poner de acuerdo en las distintas

comisiones de este Honorable Concejo Deliberante, de algunos hemos aprendido algunas cosas y eso creo que nos va a llevar a nosotros este tiempo transcurrido, quiero referirme Sra. Presidenta a su persona, el cual ha tenido la deferencia de acompañarme como concejal desde hace cuatro años para mí ha sido un honor, no solamente haber tenido su acompañamiento como concejal estos últimos cuatro años sino haber empezado a transitar un camino político donde le toco ser secretaria de este Concejo Deliberante, quiero desearles a todos y a cada uno, no quiero nombrarlos porque seguramente me voy a olvidar de alguno, que tengan mucha suerte que este Concejo Deliberante va a estar abierto para todos los vecinos de Madariaga y para todos los concejales de Madariaga, nada más.

Sra. Pte.: Algún otro concejal desea hacer uso de la palabra. Tiene la palabra la concejal Berho.

Conc. Berho.: Sra. Presidente, estos acontecimientos por su carácter y trascendencia en la vida política de los pueblos, deben invitarnos a renovar el compromiso con los valores y principios democráticos para posibilitar la construcción de una sociedad profundamente democrática en la búsqueda del sentido común basada en el respeto, la tolerancia y el pluralismo, el bloque de concejales del PJ/FPV tiene un mensaje de agradecimiento a los concejales que culminamos el mandato, en especial a los de esta política ya que con responsabilidad y seriedad han estado a la altura de todas las circunstancias, queremos agradecer muy especialmente al Partido Justicialista de General Madariaga, que ha confiado en nosotros como candidatos, de los que se van y de los que vienen para representar la doctrina peronista en este Cuerpo Colegiado, agradecer al Señor Intendente Cristian Popovich y por medio de él a todo su gabinete de funcionarios que durante estos cuatro años que estuvieron y nos acompañaron en nuestra labor, a nuestras familias quienes nos otorgaron la fortaleza necesaria para cumplir con la función pública, no podemos olvidarnos de los vecinos, compañeros, medios de comunicación, empleados de este Honorable Cuerpo que han puesto a disposición de todos, de cada uno de los Concejales su predisposición. Queremos agradecer también a los demás Concejales del Justicialismo que durante este período han pasado por este H.C.D., sea cubriendo suplencias o bien incorporándose temporalmente, cada vez que se los requirió estuvieron sin condicionamiento, también darles la bienvenida a aquellos Concejales que hoy se incorporan entendiéndole la celeridad en el marco del diálogo podrán encontrar la misma responsabilidad y seriedad de siempre para cada asunto que haya que arreglar, los invitamos a transitar la tarea legislativa trabajando en este espacio donde se pueda seguir pensando, donde en consecuencia se puedan seguir tomando decisiones que sigan resignificando los derechos de los vecinos de Madariaga construyendo consensos que pongan en valor esta actividad. (APLAUSOS).-

Sra. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Zotta.-

Sr. Conc. Zotta: Si Sra. Presidenta la verdad que es un momento difícil, no?, porque tenemos que despedir a Concejales con los cuales hemos compartido estos últimos cuatro años la banca, que mas allá de todo y de tener un Concejo Deliberante en donde no había mayorías, y tener que buscar los consensos a través de los discensos, eso hizo que pudiéramos a través de los discensos poder llegar al consenso y el trabajo en Comisión en cada uno de los proyectos que llegaron al Concejo Deliberante y que pudimos dar respuesta dada la cantidad de proyectos que hemos tratado, con respecto al Partido Justicialista quiero despedir a Claudia Berho, a Julieta Porretti, a Santiago Salvo, quienes hoy se están despidiendo del Concejo Deliberante, al Concejal Garmendia que reingresa nuevamente, creo que ha sido el Presidente de Bloque con quien se ha podido dialogar permanentemente y poder llegar a acuerdos al momento de las conversaciones. Con respecto a la Unión Cívica Radical quiero despedir a Mara Simiele, una compañera de Comisión, la verdad, muy importante que ha demostrado un trabajo incansable dentro de la Comisión y dentro de las Sesiones, así que quiero despedirme de Mara y a su vez desearle suerte en esta nueva tarea que queda como Secretaria de Gobierno a partir de mañana. Con respecto a Rosana Guglielmetti que también hoy se despide, quien es compañera de banca, de aquí del Frente Renovador también quiero decirle que estuvo a la altura de las circunstancias, que le tocó asumir la Presidencia del Concejo Deliberante en momentos difíciles en este Concejo pero lo supo llevar adelante, así que también agradecerle por todo lo que ha hecho por nosotros como Concejales en su presidencia y desearle suerte en el cargo a partir de mañana. Y con respecto a nuestra Secretaria Ejecutiva, no?, también quiero a María desearle lo mejor a partir de hoy que termina su cargo como Secretaria Ejecutiva, porque mas allá de ser una Secretaria ha sido una compañera, otra Concejal mas que se ha movido y nos ha tratado de aportar cada una de las cosas que nosotros le pedíamos como Secretaria, gracias María a vos y en nombre tuyo al resto del personal administrativo del Honorable Concejo Deliberante, gracias a todos. (APLAUSOS).-

Sra. Pte.: ¿algún otro Concejal desea hacer uso de la palabra? Por Secretaría se da lectura al punto número 5 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sra. Pte.: Bueno, he estado un año y medio presidiendo este Honorable Concejo Deliberante representando al Bloque del Frente Renovador, tarea que se traduce en un gran compromiso y responsabilidad en estos tiempos en donde existen tantos desafíos políticos, agradezco en primer lugar a mi familia por acompañarme en estas desiciones personales que afectan la vida familiar de alguna manera sabiendo que es necesario el compromiso de cada uno de nosotros para el bien de todos. Agradezco a los vecinos que depositaron su confianza que me han dado la oportunidad de ser Concejal de Gral. Madariaga, también agradezco a Santiago Arrachea quien me convocó en el año 2009 y me ayudó a transitar este camino que de otra manera tal vez nunca hubiera llegado. Gracias a los Concejales que han confiado en mí para dirigir este Honorable Concejo Deliberante, a todo el personal quiero expresar mi agradecimiento mas sincero por haber hecho desde el primero al ultimo que mi labor sea mas fácil pero por sobre todo su gran calidad humana, agradezco la predisposición de la Secretaria Legislativa María Ricci, a Alcira, a Valeria, a Alejandra y Rosa, agradecerles por su constante colaboración y entrega, también aprovecho esta oportunidad para despedirme de los Concejales, agradecerles el trabajo realizado como

representantes del pueblo, teniendo en cuenta la diversidad de propuestas, candidatos e ideologías no debe hacerles perder de vista lo que nos une, construir una comunidad que tenga como fin mejorar la calidad de vida para que las familias puedan crecer en paz y en libertad, después de más de 30 años de vida democrática ininterrumpida, en vísperas del bicentenario de la independencia, este año estuvo marcado por una serie de actos electorales en todos los niveles entendiendo las elecciones y la alternancia en el ejercicio del gobierno como medidas normales y al mismo tiempo indispensables de la vida democrática, la decisión del pueblo no debería encender violencias o generar enfrentamientos irreductibles sino ser ocasión para un sano ejercicio de las libertades políticas y civiles. También debe ser una oportunidad para fortalecer un mayor compromiso de todos los ciudadanos, es necesario a su vez la necesaria participación ciudadana, el proceso electoral es una oportunidad para el debate cívico acerca del presente y futuro que deseamos los argentinos para nuestra patria. Es necesario crecer en madurez para que un cambio de autoridades no signifique una crisis sino una alternativa normal de la vida democrática, la calidad de vida de las personas está fuertemente vinculada a las instituciones de la constitución cuyo deficiente funcionamiento produce un alto costo social, la responsabilidad es de todos, según sus posibilidades en el esfuerzo de seguir afianzando una mejor convivencia en nuestra patria, convivencia que debe sustentarse en los valores de verdad y justicia, de libertad y solidaridad. Me despido de esta manera de los Concejales que hoy dejan sus bancas y de alguna manera también darle la bienvenida a los nuevos Concejales que ocuparán sus bancas en el próximo período. Para despedirme de los Concejales le haremos entrega de unas placas recordatorias. (APLAUSOS).

Concejal Mara Simiele (APLAUSOS).
Concejal Julieta Porretti (APLAUSOS)
Concejal Claudia Berho (APLAUSOS)
Concejal Santiago Salvo (APLAUSOS)
Concejal Alfredo Garmendia (APLAUSOS)
También a la Secretaria Legislativa Maria Ricci (APLAUSOS)
(No se escucha en la grabación)

Bueno, hay que despedir a los Concejales Salientes que terminan el mandato y se invita a los nuevos Concejales a ocupar sus bancas. Tal como lo indica la Ley Orgánica de las Municipalidades invito a la Concejal Elena Hermenegildo a ocupar el cargo de Presidencia Provisional y al Concejal Marcos Jovanovic a ocupar el lugar de Secretario (APLAUSOS)

Sra Pte. Provisional:

Yo, Ciudadana Lidia Elena Hermenegildo, juro sobre estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal para el que he sido elegida, observando y haciendo observar la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y las leyes y ordenanzas que en su consecuencia se dicten. Si así no lo hiciera que Dios y la Patria me lo demanden (APLAUSOS).-

Ciudadano Marcos Jovanovic, juráis la Patria desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y las leyes y ordenanzas que en su consecuencia se dicten.

- Si, juro.

Si así no lo hicierais que la Patria os lo demande. (APLAUSOS).-

Ciudadano Emiliano Alejandro San Martín:

Juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelio desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar, la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, y las leyes y ordenanzas que en su consecuencia se dicten.

Si, juro.

Si así no lo hicierais que Dios y la patria os lo demanden.- (APLAUSOS).

Ciudadano Ruben Darío Dell Arciprete:

Juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelio desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar, la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, y las leyes y ordenanzas que en su consecuencia se dicten.

Y por la unión de General Madariaga, Si, juro.

Si así no lo hicierais que Dios y la patria os lo demanden.- (APLAUSOS).

Ciudadano Angel Alfredo Garmendia:

Juráis por Dios, la Patria y sobre estos Santos Evangelio desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar, la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, y las leyes y ordenanzas que en su consecuencia se dicten.

Si, juro.

Si así no lo hicierais que Dios y la patria os lo demanden.- (APLAUSOS).

Ciudadano Carlos Eduardo Caro:

Juráis por la Patria desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Concejal para el que habéis sido elegido, observando y haciendo observar, la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, y las leyes y ordenanzas que en su consecuencia se dicten.

Si, juro.

Si así no lo hicieréis que la patria os lo demande.- (APLAUSOS).

Por Secretaría se va a leer el punto 9.-

Sr. Secretario Provisional: Da lectura.-

Sra. Pte. Provisional: Le doy la palabra a los demás Concejales. Concejal Botto tiene la palabra.-

Sr. Conc. Botto: Si, Sra. Presidenta, buenas noches, es para hacer la moción de que el Presidente de este Honorable Cuerpo sea el Concejal Santiago Arrachea, la Vicepresidencia Primera a cargo de quien les habla, Concejal Jorge Botto, la Vicepresidencia Segunda el Concejal Alfredo Garmendia y la Secretaría a cargo del Dr. Hernán Ferraro, y que la votación se realice cargo por cargo. Nada más Sra. Presidente.-

Sra. Pte. Provisional: Tiene la palabra el Concejal Garmendia.-

Sr. Conc. Garmendia: Gracias, buenas noches Sra. Presidenta, es para hacer una segunda moción en donde nuestro bloque propone como Presidente al Dr. Federico Zotta, como Vicepresidente Primero al Sr. Carlos Caro, como Vicepresidente Segunda a Elena Hermenegildo y como Secretario al Dr. Roberto Salvarezza.

Sra. Pte. Provisional: quiere algún Concejal utilizar la palabra?

Sr. Conc. Caro: Sra. Presidenta, lo que se está refiriendo el Secretario es que hagamos las votaciones como lo ha pedido el Concejal Botto, que primero votemos la primera moción en la cual él propone que el Presidente del Concejo Deliberante sea el Sr. Arrachea.

Sr. Secretario Provisional: 6, voto doble de presidencia, ya está, ya voto Popovich.

Sr. Conc. Caro: Sra. Presidenta, solicito que la votación se haga de manera nominal. Moción para que la votación se haga de manera nominal

Sr. Conc. Botto: Sra. Presidenta, yo había hecho la moción de que fueran votados cargo por cargo

Sra. Pte. Provisional: es decir, cada Concejal, por la afirmativa y creo que se merece tener una oportunidad también. Tiene la palabra el Concejal Zotta.-

Sr. Conc. Zotta: Si, Sra. Presidenta, creo que habiendo dos posturas claras, no? Una, la que expresa el Concejal Botto, donde propone como presidente al Sr. Santiago Arrachea, la Vicepresidencia primera para Jorge Botto y la Vicepresidencia Segunda para Alfredo Garmendia y propone como Secretario al Sr. Hernán Ferraro, esa es una moción. La segunda moción es la que propone el Concejal Alfredo Garmendia que propone al Dr. Federico Zotta para la Presidencia, como Vicepresidente primero a Carlos Caro, y como Vicepresidente Segundo a Elena Hermenegildo y como Secretario al Dr.

Sr. Secretario: Tienen que votar primero los Concejales

Sr. Conc. Zotta: Haber, lo primero que tenemos que hacer es votar la moción, si estamos de acuerdo que vamos a votar por las mociones enteras y que sea nominal, si estamos de acuerdo en eso, luego pasamos que cada Concejal vote por la moción uno o dos y se define.

Sr. Conc. Caro: Se pone a consideración la moción Sra. Presidente.

Sr. Conc. Arrachea: Perdón, Sra. Presidenta, me parece que eso dice la Ley Orgánica de las Municipalidades, hay que votar la primera opción y la segunda moción en el cargo de Presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo y aparte hay que votar el cargo de Secretario del Concejo Deliberante, eso es lo que dice la Ley Orgánica y me parece que hay que respetarlo.

Sr. Secretario: Pasemos a votación entonces, la moción es, la primer moción es que Santiago Arrachea sea Presidente, Jorge Botto Vicepresidente Primero, Alfredo Garmendia vicepresidente segundo y Hernán Ferraro Secretario. Votamos? Vamos a nominal

Jorge Botto afirmativo

Magdaleno Pinedo afirmativo

Emiliano San Martin afirmativo

Santiago Arrachea afirmativo

Dario Dell Arciprete negativo
Federico Zotta por la negativa
Jose María Popovich negativo
Carlos Caro negativo
Alfredo Garmendia negativo
Higina Muso negativo
Quien les habla positivo
Elena Hemenegildo negativo
Entonces, denegada por mayoría la moción
Pasamos a votar la segunda moción
Jorge Botto negativo
Magdalena Pinedo, negativo
Emiliano San Martín, negativo
Arrachea Santiago, negativo
Dario Dell Arciprete por la afirmativa
Federico Zotta por la afirmativa
Carlos Caro afirmativo
José María Popovich afirmativo
Alfredo Garmendia afirmativo
Higinia Muso afirmativo
Quien les habla vota por la negativa
Elena Hermenegildo afirmativo

La primera moción tuvo siete votos negativos, cinco positivos. La segunda moción que es la de que Federico Zotta sea el Presidente, Carlos Caro Vicepresidente Primero, Elena Hermenegildo Vicepresidente segundo y Beto Salvarezza el Secretario de este Honorable Cuerpo, tuvo siete votos por la afirmativa, cinco por la negativa.
Invitamos a las nuevas autoridades, nosotros nos vamos a la banca.

Sr. Pte.: Pasamos al punto 10 del Orden del Día.

Sr. Secretario: Da Lectura.

COMISIONES INTERNAS DE REGLAMENTO

COMISION DE INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES

Presidente: Dra. Higinia Muso
Secretaria: Sr. Santiago Arrachea

Sr. Alfredo Garmendia
Dr. Marcos A. Jovanovic
Sr. Emiliano San Martin
Sr. Jorge Botto

COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Presidente: Sra. Magdalena Pinedo
Secretario: Dr. Marcos Jovanovic

Dra. Higinia Muso
Dr. Alfredo Garmendia
Dario Dell' Arciprete

COMISION DE TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS

Presidente: Sr. Santiago Arrachea
Secretario: Carlos Caro

Emiliano San Martin
Jorge Botto
Darío Dell' Arciprete
José María Popovich

COMISION DE ACCION SOCIAL

Presidente: Pinedo Magdalena
Secretaria: Hermenegildo Lidia Elena

Carlos Caro
José María Popovich
Federico Zotta
Darío Dell´ Arciprete

COMISION DE DEFENSA CIVIL

Sra. Magdalena Pinedo - Darío Dell´ Arciprete – Carlos Caro

COMISION FORESTAL

Dra.Higinia Muso – Jorge Botto – Dario Dell´ Arciprete

COMISION DE EVENTOS Y FESTEJOS

Darío Dell´ Arciprete - Emiliano San Martin – José María Popovich

REPRESENTACION FORO DE SEGURIDAD

Dr. Federico Zotta - Alfredo Garmendia – Dr. Marcos Jovanovic

COMISION DE INICIATIVAS VECINALES

Dr. Federico Zotta - Santiago Arrachea - Alfredo Garmendia – Dr.Marcos Jovanovic

COMISION DE SEGURIDAD

Dr. Federico Zotta - Santiago Arrachea - Alfredo Garmendia – Dr. Marcos Jovanovic

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 10 del Orden del Día. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.
Pasamos al punto 11 del Orden del Día.-

Sr. Secretario: Designación de las Autoridades de Bloque.-

Sr. Pte.: Tienen la palabra los Sres. Concejales para determinar las autoridades de Bloques.-

Sr. Conc. Arrachea: Si, Sr. Presidente, para decir que la Presidencia del Bloque del Frente Renovador va a estar a mi cargo y la Secretaría del Bloque a cargo de Darío Dell Arciprete.-

Sr. Pte.: Bien, el Frente Renovador entonces el Presidente de Bloque Santiago Arrachea, el Secretario de Bloque Darío Dell Arciprete.-
Tiene la palabra la Concejala Higinia Muso.-

Sra. Conc. Muso: Si, buenas noches Sr. Presidente, es para informar que el Presidente del Bloque del Partido Justicialista Frente para la Victoria va a ser Alfredo Garmendia y Secretario Carlos Caro.-

Sr. Pte.: Bien, el Bloque del Partido Justicialista Frente para la Victoria Presidente Alfredo Garmendia, Secretario Carlos Caro.
Tiene la palabra el Concejala Marcos Jovanovic.

Sr. Conc. Jovanovic: Si, Sr. Presidente para informar que nuestro bloque el suscrito va a ser quien lo presida y la Sra. Magdalena Pinedo va a ser la Secretaria.

Sr. Pte.: Bien, con respecto al Bloque Cambiemos va a ser Presidido el Bloque por Marcos Jovanovic y la Secretaria Magdalena Pinedo.

Bueno, habiendo concluido con el Orden del Dia, bueno, quiero primero al ocupar esta presidencia por segunda vez, primero darle la bienvenida a todos los vecinos que hoy se han acercado a este Recinto a compartir esta Sesión Preparatoria y Asunción de nuevos Concejales, también darle la bienvenida a los medios de prensa que siempre nos han acompañado a lo largo de las distintas Sesiones durante todo este año legislativo, el agradecimiento a los Concejales que con su voto acompañaron nuestra designación y por ese voto de confianza creo que vamos a honrar junto con el Dr. Salvarezza frente a este H.C.D. A los que no nos votaron también decirles que es bueno que haya diversidad de opiniones y que se puedan dirimir con la libertad a través de los acuerdos y respetando las mayorías, debemos terminar con aquellas políticas donde las autoridades se pretenden designar a dedo, ya sea por un simple capricho o a través del autoritarismo, debemos fortalecer el diálogo. A pasado mucha agua por debajo del puente de este H.C.D., donde se vivieron momentos de sospecha, de enfrentamientos, de descalificación, de palabras desafortunadas de algunos funcionarios e integrantes de este Cuerpo que no aceptaban la decisión suprema del mismo y amenazaban con judicializar los resultados. Todo esto creo que provocó días de angustia y de dolor no solo en los que integramos el H.C.D. sino también en la familia de cada uno de nosotros; por eso creo que Madariaga necesita dirigentes con prudencia a la hora de emitir su opinión, que trabajen con responsabilidad y compromiso, con diálogo sincero y abierto porque engrandece a las instituciones y ese es el camino en donde nos van a encontrar, creo compañeros que la única pelea que tenemos que dar es la pelea de los problemas de la gente, creo que es conveniente mantener la equidad en el H.C.D., que nadie tenga la mayoría absoluta y esto sin ninguna duda va a enriquecer el debate de todos los proyectos. Les digo al Bloque Cambiemos que pretendía tener la mayoría digitando la presidencia sin el diálogo que no se preocupen, que vamos a trabajar en conjunto, que vamos a proponer el diálogo y el aporte de ideas como premisa fundamental para el trabajo en todas las comisiones, vamos a mantener un H.C.D. de puertas abiertas a la Comunidad, donde cada vecino pueda traer sus inquietudes para ser tratadas, también vamos a llevar adelante una política de comunicación propia, es necesario que los Concejales comuniquen su representatividad a los ciudadanos, ya que el mismo es el pulmón principal de la vida democrática de la ciudad, por eso debemos construir una política comunicacional que instale y mantenga la legislatura local en la opinión pública como un pilar de la democracia, vamos a trabajar también en mejorar la infraestructura de este H.C.D. sabemos de la necesidad de mas espacio físico, de baños, de la instalación de un ascensor que permita el ingreso a personas con distintas discapacidades, equipamiento tecnológico para mejorar el trabajo legislativo, en ese camino nos van a encontrar trabajando, gracias. (APLAUSOS)

Tiene la palabra el Concejal Jovanovic.-

Sr. Conc. Jovanovic: Si, Sr. Presidente es para aclararle ya que hizo referencia del Bloque que Presido es que en ningún momento hubiéremos intentando no ser democráticos, simplemente hicimos la cual no prosperó como hay montones en el recinto que prosperan o no prosperan, en la medida que sea votado por todos los Concejales o no, no hay nada que le falte a la democracia, uno hace una moción y puede prosperar o no puede prosperar pero no por ello uno deja de ser democrático, nada más que eso.

Sr. Pte.: Tiene la palabra la Concejal Higinia Muso.-

Sra. Conc. Muso: Si, Sr. Presidente, simplemente para contarles a los vecinos que días atrás nosotros tuvimos una reunión en este recinto, que me parece que sus palabras estaban referidas a eso. Cuando el Dr. Jovanovic vino con una imposición de que el Presidente del Cuerpo sería el Concejal Arrachea y nosotros quedamos sorprendidos porque pretendíamos que el Presidente del Concejo fuere quien nos representara a través del consenso de todos y escuchamos la moción y no tuvimos posibilidad diálogo, nos retiramos y es por esto que después nosotros hicimos una reunión en el sentido de quien era el Concejal que más nos representaba y salió su persona.-

Sr. Pte.: Tiene la palabra el Concejal Botto.-

Sr. Conc. Botto: Si, Sr. Presidente, es para aclarar unas cuestiones, como bien dice la Concejal Higinia Muso tuvimos algunas reuniones y nadie quiso imponer nada sino que fue una moción que se hizo de que la presidencia estuviera a cargo del Concejal Santiago Arrachea, pero en esas reuniones ninguno de los Concejales abrió la boca e hizo mención a ningún nombre, se les dio posibilidad, este Concejo siempre está abierto como se dice siempre y está abierto al diálogo, pero en ningún momento hicieron nombre de algún Concejal que ellos tenían intenciones de que fuera a presidir este Honorable Concejo Deliberante, nada más Sr. Presidente.-

Sr. Pte.: Bueno, habiendo concluido la Sesión, quiero, en sus últimos días como Intendente, despedir al Intendente Cristian Popovich, el Intendente de General Madariaga, desearle lo mejor a partir de mañana que vuelve a cumplir la función como un ciudadano común entre todos nosotros y lo invito a arriar la bandera